

GASCO LUZ SPA

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

**(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 21 de enero de 2020

Señores Accionistas y Directores
Empresas Gasco S.A.

Como auditores externos de Empresas Gasco S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, sobre los que informamos con fecha 21 de enero de 2020. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Gasco Luz SPA y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Empresas Gasco S.A. y Gasco Luz SPA.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Gasco Luz SPA adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Empresas Gasco S.A. al 31 de diciembre de 2019.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Empresas Gasco S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Juan Agustín Aguayo B.
RUT: 9.977.783-4



PricewaterhouseCoopers

GASCO LUZ SPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDICE	PAGINA
I. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS	
II. ESTADOS FINANCIEROS ANUALES	
- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	1
- ESTADO DE RESULTADOS	3
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	4
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	5
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	7
III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1.- INFORMACION GENERAL	8
2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	8
2.1.- Bases de preparación de los estados financieros individuales	8
2.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad	9
2.3.- Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2020	10
2.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste	11
2.5.- Propiedades, plantas y equipos	12
2.6.- Activos intangibles distintos de la plusvalía	13
2.7.- Costos por intereses	13
2.8.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros	13
2.9.- Activos financieros	13
2.10.- Inventarios	15
2.11.- Capital social	15
2.12.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16
2.13.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	16
2.14.- Beneficios a los empleados	16
2.15.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	18
2.16.- Reconocimiento de ingresos	18
3.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	19
3.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas	20

Estados Financieros Resumidos

GASCO LUZ SPA

31 de diciembre de 2019 y 2018

GASCO LUZ SPA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	190.154	10.000
Otros activos no financieros.	2.499	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.	440.241	0
Inventarios, neto.	1.624.364	0
Total activos corrientes	2.257.258	10.000
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por cobrar.	615.650	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto.	290.038	0
Total activos no corrientes	905.688	0
TOTAL ACTIVOS	3.162.946	10.000

GASCO LUZ SPA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	183.741	0
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	24.000	0
Pasivos por impuestos.	2.646	0
Total pasivos corrientes	210.387	0
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivo por impuestos diferidos.	139	0
Total pasivos no corrientes	139	0
TOTAL PASIVOS	210.526	0
PATRIMONIO		
Capital emitido.	2.942.200	10.000
Ganancias acumuladas.	10.220	0
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	2.952.420	10.000
Total patrimonio	2.952.420	10.000
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	3.162.946	10.000

GASCO LUZ SPA
ESTADO DE RESULTADOS
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	93.407	0
Costo de ventas.	(42.033)	0
Ganancia bruta	51.374	0
Gasto de administración.	(38.539)	0
Otros gastos, por función.	(458)	0
Ganancias de actividades operacionales.	12.377	0
Ingresos financieros.	1.904	0
Costos financieros.	(235)	0
Diferencias de cambio.	(46)	0
Ganancia antes de impuesto	14.000	0
Gasto por impuestos a las ganancias.	(3.780)	0
Ganancia procedente de operaciones continuadas.	10.220	0
Ganancia	10.220	0
Ganancia atribuible a		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora.	10.220	0
Ganancia	10.220	0
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)		
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas.	3,47	0,00
Ganancia por acción básica.	3,47	0,00
Cantidad de acciones	2.942.200	10.000

GASCO LUZ SPA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Ganancia	10.220	0
Otro resultado integral	0	0
Total resultado integral	10.220	0
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.	10.220	0
Total resultado integral	10.220	0

GASCO LUZ SPA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Al 31 de diciembre de 2019:

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Ganancias acumuladas	Patrimonio	
			Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2019	10.000	0	10.000	10.000
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia		10.220	10.220	10.220
Total resultado integral	0	10.220	10.220	10.220
Total incremento (disminución) en el patrimonio	2.932.200	10.220	2.942.420	2.942.420
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2019	2.942.200	10.220	2.952.420	2.952.420

GASCO LUZ SPA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Al 31 de diciembre de 2018:

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Patrimonio	
		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
Emisión de patrimonio.	10.000	10.000	10.000
Total incremento (disminución) en el patrimonio	10.000	10.000	10.000
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2018	10.000	10.000	10.000

GASCO LUZ SPA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	69.764	0
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(2.528.951)	0
Otros pagos por actividades de operación.	(203)	0
Otros cobros y pagos de operación		
Intereses recibidos.	1.460	0
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	(852)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación (1)	(2.458.782)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión (2)	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones.	2.638.980	10.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación (3)	2.638.980	10.000
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	180.198	10.000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	(44)	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	180.154	10.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio.	10.000	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	190.154	10.000

GASCO LUZ SPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1.- INFORMACION GENERAL

GASCO LUZ SPA (en adelante la “Sociedad”), es una subsidiaria de Empresas Gasco S.A.

GASCO LUZ SPA es una sociedad por acciones y tiene su domicilio social en Santo Domingo N° 1061 en la ciudad de Santiago de la República de Chile.

La Sociedad tiene como objetivo la generación distribuida por paneles fotovoltaicos. Su foco es ser un complemento a la propuesta de valor de Empresas Gasco, consistente en diseñar e implementar soluciones energéticas sostenibles en las instalaciones del cliente para proporcionarle energía limpia, competitiva y sin intermitencias, y así dar respuesta a los requerimientos por Energías Renovables no Convencionales (ERNC).

Para el cumplimiento del objeto social la empresa celebrará toda clase de actos y contratos relacionados con el suministro de energía y potencia eléctrica y calórica, la compra, importación, construcción, montaje y explotación de equipos, implementos y accesorios a tal efecto, la prestación y contratación de servicios de ingeniería y permisos relacionados.

La emisión de estos estados financieros individuales correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 fue aprobada por el Directorio en Sesión N°01/20 de fecha 17 de enero de 2020, el que con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1.- Bases de preparación de los estados financieros individuales.

Los presentes estados financieros individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF o IFRS por su sigla en inglés, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado las políticas emanadas desde Empresas Gasco S.A. para todas las subsidiarias incluidas en su consolidación.

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019.

- 2.2.1.- NIIF 16 “Arrendamientos”. Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.
- 2.2.2.- CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.
- 2.2.3.- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".
- 2.2.4.- NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.
- 2.2.5.- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.
- 2.2.6.- NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.
- 2.2.7.- NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”. Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

- 2.2.8.- NIC 23 “Costos por Préstamos”. Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.
- 2.2.9.- NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Sociedad, a excepción de la NIIF 16.

2.3.- Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2020.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 2.3.1.- NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".
- 2.3.2.- NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”. Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.
- 2.3.3.- NIIF 3 “Definición de un negocio”. Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.
- 2.3.4.- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

- 2.3.5.- NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

2.4.1.- Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Gasco Luz SpA es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

2.4.2.- Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra y los otros cambios del importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de otros resultados integral, reciclando a resultado la porción devengada.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio, mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida por valor razonable en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de otros resultados integrales.

2.4.3.- Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquéllos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / UF
31-12-2019	748,74	28.309,94
31-12-2018	694,77	27.565,79

CL\$ Pesos chilenos
US\$ Dólar estadounidense
U.F. Unidades de fomento

2.5.- Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos, edificios, equipos e instalaciones y el resto de las propiedades, planta y equipo de la Sociedad son valorados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipos vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el ejercicio de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el período de prueba, cuando se encuentran en condición para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro propiedades, planta y equipos, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estados de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

2.6.- Activos intangibles distintos de la plusvalía

2.6.1.- Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.7.- Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

2.8.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.9.- Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.9.1.- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor razonable).

2.9.2.- Costo amortizado.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio Solamente Pago de Principal e Intereses (SPPI).

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo de costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida útil esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.9.3.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 30 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva. Para aquellas cuentas por cobrar que están vigentes o no presentan indicadores de posible deterioro, la Sociedad estima una provisión por pérdida esperada, la que se determina considerando el comportamiento individual de cada segmento de cliente

El importe de la provisión determinado por el modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas. Esto significa que los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada.

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

2.9.4.- Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

2.10.- Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

El costo de ventas se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados incluyen la mano de obra directa propia y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

2.11.- Capital social

El capital social está representado por 2.942.200 acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.12.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable. Las obligaciones por contratos de arriendo se reconocen al valor de su flujo descontado.

2.13.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del Estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

2.14.- Beneficios a los empleados

2.14.1.- Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

2.14.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS)

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal de la Sociedad. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bono denominado en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente a resultado.

2.14.3.- Premios de antigüedad

La Sociedad tiene pactado premios pagaderos a los empleados, toda vez que éstos cumplan 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio en la Sociedad. Este beneficio se reconoce en base a estimaciones actuariales. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cálculos actuariales se cargan o abonan a los resultados en el período en el que se producen.

2.14.4.- Participación en las utilidades

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

2.14.5.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.15.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes; los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes; los mayores a ese ejercicio.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.16.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

3.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, de acuerdo a las instrucciones de la Matriz, Empresas Gasco S.A., tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, las cuales no se entienden como transacciones.

3.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

3.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas

3.1.1.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
90.310.000-1	Empresas Gasco S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz	CL\$	24.000	0	0	0
TOTALES							24.000	0	0	0

3.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

3.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas (continuación)

3.1.2.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2019 31-12-2019		01-01-2018 31-12-2018	
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
90.310.000-1	Empresas Gasco S.A.	Chile	Matriz	Reembolso de gastos	CL\$	101	0	0	0
90.310.000-1	Empresas Gasco S.A.	Chile	Matriz	Servicios recibidos	CL\$	24.000	24.000	0	0
TOTALES						24.101	24.000	0	0